

— Para una plaza de Cabo de la Policía Municipal:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Consuelo Barrio Ranz, titular, o doña Celia López Miranda, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Gervasio González Regaña, titular, o don Julio Chicote de Alfaro, suplente, en representación de la Dirección General de Tráfico.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue, como Jefe de Personal.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para dos plazas de Policías Municipales:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Gervasio González Regaña, titular, o don Julio Chicote de Alfaro, suplente, en representación de la Dirección General de Tráfico.

Don Constantino González Barrios, titular, o doña Josefa Díaz Toranzo, suplente, en representación del profesorado oficial.

Secretario: Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

— Para una plaza de Conserje para el Grupo Escolar:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales: Doña Florentina Marugán Monterrubio, titular, o doña Flora Muñoz Rincón, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para una plaza de Oficial Fontanero.

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Flora Muñoz Rincón, titular, o doña María Jesús Flórez Gómez, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para una plaza de Oficial Electricista:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Constantino González Barrios, titular, o doña Josefa Díaz Toranzo, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para una plaza de Lector de Contadores:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Adrián de Francisco Estebanz, titular, o don José Luis Serrano Melero, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para tres plazas de Operarios de Obras y Servicios:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Florentina Marugán Monterrubio, titular, o doña Flora Muñoz Rincón, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para dos plazas de Oficiales Mecánicos Conductores:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Consuelo Barrio Ranz, titular, o doña Celia López Miranda, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

Galapagar, 19 de abril de 1978.—El Alcalde, Victoriano Martínez Greciano.—5.614 E.

**12527** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan, mediante pruebas selectivas restringidas, ante el Tribunal calificador competente, se publican a continuación las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las distintas pruebas:

Una plaza de Ingeniero Industrial:

*Admitidos*

Don José Bernis Calatayud.

*Excluidos*

Ninguno.

Una plaza de Oficial Letrado:

*Admitidos*

Don Francisco Hilari Canals.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de condiciones, advirtiendo a los interesados que disponen de un plazo de quince días para formular las impugnaciones que estimen procedentes, a tenor del artículo 121 del Reglamento de Procedimiento Administrativo.

Molins de Rey, 4 de mayo de 1978.—El Alcalde, Luis Puiggari Munné.—3.338-A.

**12528** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para ocupar una plaza vacante de Peón de Limpieza.*

En relación con la oposición libre para ocupar una plaza vacante de Peón de Limpieza, la Comisión Municipal Permanente, en fecha 17 de abril, ha resuelto aprobar la lista de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

*Admitidos*

D. José Blanco Sánchez.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, 2), de la Reglamentación para el ingreso en la Administración Pública.

Sant Just Desvern, 18 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—2.978-A.

### 12529 RESOLUCION del Ayuntamiento de Teguiise referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Guardias municipales.

Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento,

Hace saber: Que no habiéndose presentado durante el plazo de exposición al público reclamación alguna contra las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias municipales, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª queda elevada a definitiva.

Asimismo se hace saber que el Tribunal calificador que ha de juzgar las citadas pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente; suplente, don José Torres Esteban, primer Teniente de Alcalde.

## Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional de Canarias del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; suplente, ilustrísimo señor don Roberto Suárez Fernández, Jefe provincial del citado Servicio.

Representante del profesorado oficial: Don Rafael Sastre Merino, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Blas Cabrera Felpe»; suplente, don José María Aguilar Moreno, Profesor de dicho Instituto.

Don José Espino Alvarado, como Jefe de los Servicios municipales; suplente, don José Bonilla García.

Representante de la Dirección General de Tráfico: Don José Magariños Negreira; suplente, don Antonio Cerdón López.

Secretario: Don Zoilo Martín Hernández; suplente, don Miguel Hernández Rodríguez.

Por último se hace saber que el sorteo público para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se llevará a efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de recusación en cuanto a la composición del Tribunal.

Teguiise, 6 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.851-E.

### 12530 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer cuatro plazas de Técnico de Grado Medio del Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

## Admitidos

1. Abril Deu, José.
2. Aguilar Puchades, Ramón.
3. Albiac Martínez, José Vicente.
4. Alegre Buzón, Emilio.
5. Amigó Rodríguez, Segundo.
6. Arias Arias, Aurelio.
7. Arias Molina, Juan.
8. Belenguer Esquembrí, Manuel.
9. Beilver Quero, Francisco.
10. Benitez Pérez, Elías.
11. Calvo Mínguez, Antonio.
12. Cánovas Luján, Joaquín J.
13. Carles Hernández, Ricardo.
14. Carrascal Minguela, José María.
15. Carrión Gascón, Francisco.
16. Casado Marchante, Francisco.
17. Castrillo Castelblanque, Salvador.
18. Cendrero Mariscal de Gante, Manrique.
19. Espinosa Lorente, José Edmundo.
20. Feced Marco, Mariano.

21. Fernández de los Ronderos de Prada, José Luis.
22. Figueroa Donat, Ignacio José.
23. Fito Rivas, Rafael Ramón.
24. Gandía Gandía, Enrique.
25. Gandía García, Angel.
26. Gil Gulín, Antonio.
27. Gómez Andrés, Modesto.
28. Grau Crespi, José.
29. Hernández Hernández, Paulino.
30. Jorrín Casas, José Luis.
31. López Recto, Gonzalo.
32. Macipe Serrano, José.
33. Manzano Campos, José Manuel.
34. Martí Puig, Ismael.
35. Martín Martín, Antonio.
36. Martínez Alzamora, José Ricardo.
37. Martínez Alzamora, Rafael.
38. Martínez Iglesias, José Luis.
39. Micó Gimeno, Antonio Manuel.
40. Monfort Carrasquer, Vicente.
41. Monsalve de la Asunción, María José.
42. Narváez Pardo, Vicente.
43. Navarro Fajardo, Juan Carlos.
44. Pérez Navarro, Salvador.
45. Piqueras Mulas, Juan Antonio.
46. Porras Herrero, Emilio.
47. Puig Boví, Juan.
48. Ramón García, Alfonso Manuel.
49. Romero Domínguez, Andrés.
50. Rubio Martínez, Juan.
51. Sánchez Martí, Manuel Rafael.
52. Silla Soria, Fernando.
53. Soriano Prats, David.
54. Tarazona Izquierdo, Vicente.
55. Tormo Sales, Pablo.
56. Ufer Pérez, Isabel.
57. Valero Gil, Francisco.
58. Vega Alloza, Ernesto.
59. Velasco Arsuaga, César.
60. Velasco Paños, Antonio.

## Excluidos

Don Eugenio Rodríguez Paricio. Por no tener la titulación exigida.

Valencia 22 de abril de 1978.—El Secretario general — 5.688-E.

### 12531 RESOLUCION del Cabildo Insular de El Hierro referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El ilustrísimo señor Presidente, en aplicación de las bases que regulan las pruebas selectivas restringidas convocadas por el excelentísimo Cabildo, al amparo y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, ha decretado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las mismas, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 17 de marzo de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1978, y designar la composición del Tribunal calificador de la siguiente forma:

## Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Matias Castañeda Padrón, Presidente de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Juan Antonio Padrón Hernández, Consejero de la misma.

## Vocales:

Titular: Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del profesorado oficial.

Suplente: Don Santiago Negrín López, Secretario general de Administración Local.

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Titular: Ilustrísimo señor don Juan Ravina Méndez, Abogado del Estado-Jefe.

Suplente: Don Pedro Antonio Aguiló Monjo, Abogado del Estado.

## Secretario:

Titular: María Concepción Díaz García, Auxiliar administrativo de la excelentísima Corporación.